



**TRANSCRIPCION DE ACTA DE DETERMINACION DE LOS CINCO  
PRIMEROS PUESTOS – 2021**

En el local del CFRA “Agoiganaera Maganiro” de Shimaá, Distrito de Kumpirushiato, provincia de La Convención, departamento del Cusco; siendo a horas once de la mañana del día treinta de diciembre del dos mil veinte uno, se reunió la comisión encargada para determinar los cinco primeros estudiantes que han obtenido los más altos promedios generales al concluir la educación secundaria en nuestra Institución Educativa, en virtud de la R.D. N.º015-2021-CRFA “AGOIGANAERA MAGANIRO” para verificar los requisitos y a los estudiantes que no están impedidos para ser considerados en el ranking promocional, según los numerales 13 y 14 respectivamente de la R.M. N° 1225-85-ED, así como el numeral 06 de la norma en mención que indica que “la comisión estructurará un cuadro de las y los primeros estudiantes que poseen los más altos promedios en base a la verificación de las Actas de Evaluación de los cinco grados de estudios cursados y los certificados de estudios de los estudiantes que cursaron estudios secundarios en otro colegio. De lo verificado y constatado en cuanto a promedios obtenidos se refiere se concluyen y mencionan en el siguiente cuadro:

RANKING	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO Y GRADO DE ESTUDIOS					PUNTAJES TOTALES	N° TOTAL DE CALIFICATIVO	PROMEDIO GENERAL
		2017	2018	2019	2020	2021			
		1°	2°	3°	4°	5°			
1°	VARGAS VELASQUEZ, Brayan	180	182	166	442	434	1404	87	16.13
2°	VILLAVICENCIO CASTILLO, Ismael Eric	165	177	170	392	449	1353	87	15.55
3°	GOMEZ MASIAS, Evelin	149	155	149	420	453	1326	87	15.24
4°	VALDEZ CONDORI, Johan	166	173	157	361	413	1270	87	14.59
5°	ZOLOAGA HUAMANI, Jeferson	162	161	154	387	394	1258	87	14.45

Se concluye la reunión siendo las tres y treinta de la tarde del día jueves treinta de diciembre del año dos mil veinte uno. Para conformidad de fe y veracidad al pie de ésta firman los integrantes de la comisión.

La transcripción del presente es conforme al libro de actas de la comisión de becas 2021 de la I.E. CRFA “Agoiganaera Maganiro” de Shimaá.

  
  
**LIC. MANUEL CONDORI VARGAS**  
**DNI N° 43426959**